

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA MODALIDAD VIRTUAL 28 DE ABRIL 2021

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 31 de marzo de 2021.
- 4.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo.
- 5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos en relación al financiamiento para gastos de campaña
- 6.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los candidatos independientes en relación al financiamiento para gastos de campaña.
- 7.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de abril de 2021.
- 8.- Presentación de la propuesta de acuerdo por el que se determinan los criterios para la distribución de la votación en cómputos municipales obtenida por las coaliciones y alianzas partidarias, así como la aplicación de la fórmula de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, que correspondan a los partidos políticos con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral del proceso electoral local 2021 en las elecciones de ayuntamientos.
- 9.- Presentación de la propuesta de acuerdo por el que se determinan los criterios para la distribución de la votación en cómputos distritales obtenida por las coaliciones y alianzas partidarias, así como la aplicación de la fórmula de asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, que correspondan a los partidos políticos con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral del proceso electoral local 2021, en las elecciones de diputaciones.
- 10.- Asuntos Generales.